



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático”

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: FITNESS ACUÁTICO E
HIDROCINESIA**

Código: AFD511_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en el diseño y en la ejecución de habilidades y secuencias de fitness acuático, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

1. Interpretar composiciones coreográficas ejecutando eficazmente los movimientos, pasos básicos y avanzados de fitness acuático.



- 1.1 Seleccionar instalaciones, material e indumentaria de acuerdo con las condiciones del medio acuático y a las características específicas de la actividad.
- 1.2 Ejecutar desplazamientos fluida y eficazmente, adaptando la técnica de respiración al esfuerzo requerido y al tipo de material auxiliar utilizado
- 1.3 Demostrar dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica, comprobando la versatilidad y adecuación de los desplazamientos, las variaciones de orientación, los cambios de ritmo y las posibilidades de aplicación de las distintas profundidades e intensidades de trabajo.
- 1.4 Mantener la relación segmentario–corporal, tanto en flotación como en apoyo evitando la aparición de patologías por el efecto acumulativo de la repetición de gestos viciados.
- 1.5 Adaptar los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness acuático de un modo armonioso.
- 1.6 Reproducir las secuencias y coreografías adecuando la ejecución al espacio acuático, ritmo, estilo, tiempos, frases y series musicales que la componen, y asimilando la lógica del encadenamiento de los movimientos que las componen.
- 1.7 Reproducir las coreografías previamente aprendidas de manera autónoma después de entrenarlas un número de veces.

2. Diseñar coreografías de fitness acuático en todas sus variantes en función de las tendencias más actuales.

- 2.1 Combinar elementos de distinta complejidad de manera creativa y original, dominando la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático.
- 2.2 Distribuir los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático.
- 2.3 Determinar las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, indicando el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar.
- 2.4 Demostrar el dominio de las técnicas específicas de representación gráfica y escrita propias del fitness acuático, plasmándolas en el modelo y soporte más adecuados.
- 2.5 Demostrar sensibilidad artística y dominio interpretativo, discriminando el ritmo, el compás, el estilo y la cuenta de los elementos estructurales de su secuencia en función de la interpretación.
- 2.6 Seleccionar la música en función de las necesidades coreográficas ajustándola a la cadencia rítmica según la finalidad de la misma.
- 2.7 Clasificar la música en función de las necesidades coreográficas ajustándola a la cadencia rítmica según la finalidad de la misma.
- 2.8 Adecuar las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales.
- 2.9 Discriminar las composiciones musicales en función de la intencionalidad de las composiciones coreográficas.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la



UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Interpretación de composiciones coreográficas ejecutando eficazmente los movimientos, pasos básicos y avanzados de fitness acuático.

- Selección de instalaciones, material e indumentaria de fitness acuático:
 - Elección de la profundidad y tamaño de la piscina.
 - Elección del material auxiliar, de señalización y de sonido.
 - Material que ofrezca resistencia a la actividad (cinturones, mancuernas, guantes de membrana, muñequeras, tobilleras, entre otros).
 - Material para el desempeño de la actividad: Pelotas de distintos tamaños y flotabilidad, cinturones flotadores ó de churros de foam, pull buoys o las tablas de natación.
 - Música adecuada al objetivo de la sesión (activar/relajar).
- Ejecución de desplazamientos fluidos y eficaces:
 - En función del ritmo de la música.
 - En función de los objetivos de la composición.
- Demostración de la ejecución técnica en cuanto a:
 - Sentido del ritmo.
 - Expresividad en la ejecución.
- Mantenimiento de la relación segmentario-corporal:
 - En flotación y apoyo.
 - Con técnicas específicas de manera higiénica y segura.
- Adaptación de los movimientos:
 - Técnicas aplicadas a la actividad: Ejercicios de alto impacto, bajo impacto y sin impacto.
 - Posibilidades de composición de los ejercicios: Versatilidad, orientación, desplazamientos, cambios de ritmo.
- Reproducción de las secuencias y coreografías:
 - Dominio de las técnicas de desplazamiento.
 - De acuerdo a las características del fitness acuático: Estructura, metodología y técnica de ejecución.
- Reproducción de las coreografías previamente aprendidas:
 - Bajo diversas condiciones: Diversos espacios acuáticos (profundo, no profundo), diversos ritmos y diversos estilos.
 - Ejecución de composiciones demostrando seguridad y autonomía tras entrenarlas previamente.

2. Diseño de coreografías de fitness acuático en todas sus variantes de acuerdo con las tendencias más actuales.

- Combinación de elementos coreográficos:
 - Combinaciones originales en cuanto a: Versatilidad, orientación, desplazamientos y cambios de ritmo.
- Distribución de los encadenamientos de movimientos:
 - Progresando de lo simple a lo complejo en los elementos y los movimientos.
- Expresión de la aplicación de las composiciones en el formato adecuado,
 - Indicando: Tipo de aguas en las que se aplica, cargas de entrenamiento que alcanza y estrategias didáctico-metodológicas utilizadas.
 - Optimizando: El proceso de aprendizaje y evaluación, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar.
- Demostración del dominio de las técnicas de representación:



- A nivel gráfico.
- A nivel escrito.
- Utilizando diversos soportes.
- Demostración de la sensibilidad artística y dominio interpretativo, discriminando:
 - El ritmo.
 - El compás.
 - El estilo.
 - La cuenta.
- Selección y clasificación de la música de coreografías de fitness acuático.
- Adecuación de las secuencias y composiciones coreográficas.
- Discriminación de las composiciones coreográficas.

Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia

- Ámbitos de aplicación del Fitness acuático:
 - El tipo de aguas en las que se aplica.
 - Las cargas de entrenamiento que alcanza.
 - Las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas.
- Tipos de desplazamientos en función:
 - De los objetivos de la composición.
 - De la música.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

1. En relación con la empresa deberá:

- 1.1 Tener interés y compromiso por la empresa.
- 1.2 Adaptarse a los cambios organizativos y ritmos de trabajo de la empresa.
- 1.3 Ser flexible para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.4 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 1.5 Gestionar el tiempo de trabajo (incluye aspectos como cumplir plazos establecidos, priorización de tareas, entre otros).
- 1.6 Mantener el área de trabajo en orden y limpieza y colaborar con el grupo con esta finalidad.

2. En relación con los usuarios deberá:

- 2.1 Ser asertivo, empático, sociable y respetuoso en el trato con las personas.
- 2.2 Causar buena impresión en los otros y mantener esa impresión a lo largo del tiempo.
- 2.3 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
- 2.4 Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita.
- 2.5 Saber escuchar mejoras y dificultades valorando las aportaciones realizadas.

3. En relación con otros aspectos deberá:

- 3.1 Actuar en el trabajo siempre de forma eficiente bajo cualquier presión exterior o estrés.



- 3.2 Manejar las emociones críticas y estados de ánimo.
- 3.3 Confiar en sí mismo.
- 3.4 Responsabilizarse del trabajo que se desarrolla y del cumplimiento de los objetivos, así como en la asunción de riesgos y en los errores y fracasos.
- 3.5 Tener iniciativa y autonomía personal en la toma de decisiones.
- 3.6 Ser perseverante en el esfuerzo.
- 3.7 Tener pensamiento creativo en la búsqueda de la solución de problemas.
- 3.8 Identificar los puntos fuertes y débiles que necesitan mejora y de los problemas que puedan surgir en el desarrollo de la actividad.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1663_3: Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para diseñar coreografías de fitness acuático en función de las tendencias más actuales para un grupo determinado de usuarios, embarazadas, mayores, discapacitados, grupos de riesgo, interpretando las composiciones coreográficas y ejecutando eficazmente los movimientos, pasos básicos y avanzados de fitness acuático. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Interpretar composiciones coreográficas de fitness acuático.
2. Diseñar coreografías de fitness acuático.



Condiciones adicionales:

- Se proporcionará a la persona candidata información de las características físicas e intereses del grupo de usuarios determinado.
- Se dispondrá de los medios materiales (Equipos de música con control de la velocidad de reproducción, equipos audio-visuales, equipos informáticos con software específico, medios y equipos de oficina, compact disc de música, espejos, pulsómetro, material auxiliar: steps, bicis acuáticas, bandas elásticas, mancuernas, manoplas y otros) necesarios para la situación profesional de evaluación.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se planteará alguna contingencia o situación imprevista que sea relevante para la demostración de la competencia relacionada con la respuesta a contingencias.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
Interpretación de composiciones coreográficas de fitness acuático.	<ul style="list-style-type: none">- Mantenimiento de la relación segmentario–corporal.- Ejecución de los desplazamientos.- Demostración de dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica.- Adaptación de los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness acuático. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>



Diseño de coreografías de fitness acuático.

- Determinación de las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas.
- Combinación de elementos de distinta complejidad de manera creativa y original.
- Distribución de los encadenamientos de los movimientos.
- Adecuación de las secuencias y composiciones coreográficas.

El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.

Escala A

4	<p><i>La interpretación de composiciones coreográficas en fitness acuático la realiza manteniendo la relación segmentario–corporal de manera eficaz, tanto en flotación como en apoyo evitando la aparición de patologías por el efecto acumulativo de la repetición de gestos viciados, ejecutando los desplazamientos fluida y eficazmente, adaptando la técnica de respiración al esfuerzo requerido y al tipo de material auxiliar utilizado, demostrando el dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica, comprobando la versatilidad y adecuación de los desplazamientos, las variaciones de orientación, los cambios de ritmo y las posibilidades de aplicación de las distintas profundidades e intensidades de trabajo, y adaptando los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness acuático de manera eficaz y coherente.</i></p>
3	<p>La interpretación de composiciones coreográficas en fitness acuático la realiza manteniendo la relación segmentario–corporal, tanto en flotación como en apoyo evitando la aparición de patologías por el efecto acumulativo de la repetición de gestos viciados, ejecutando los desplazamientos fluida y eficazmente, adaptando la técnica de respiración al esfuerzo requerido y al tipo de material auxiliar utilizado, demostrando el dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica, comprobando la versatilidad y adecuación de los desplazamientos, las variaciones de orientación, los cambios de ritmo y las posibilidades de aplicación de las distintas profundidades e intensidades de trabajo, y adaptando los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness acuático.</p>
2	<p><i>La interpretación de composiciones coreográficas en fitness acuático la realiza sin mantener la relación segmentario–corporal de manera eficaz, tanto en flotación como en apoyo evitando la aparición de patologías por el efecto acumulativo de la repetición de gestos viciados, sin ejecutar los desplazamientos fluida y eficazmente, adaptando la técnica de respiración al esfuerzo requerido y al tipo de material auxiliar utilizado, demostrando el dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica, comprobando la versatilidad y adecuación de los desplazamientos, las variaciones de orientación, los cambios de ritmo y las posibilidades de aplicación de las distintas profundidades e intensidades de trabajo, y adaptando los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness acuático.</i></p>
1	<p><i>La interpretación de composiciones coreográficas en fitness acuático la realiza sin mantener la relación segmentario–corporal de manera eficaz, tanto en flotación como en apoyo evitando la aparición de patologías por el efecto acumulativo de la repetición de gestos viciados, sin ejecutar los desplazamientos fluida y eficazmente, adaptando la técnica de respiración al esfuerzo requerido y al tipo de material auxiliar utilizado, sin demostrar el dominio, sentido del ritmo y expresividad en la ejecución de la técnica, comprobando la versatilidad y adecuación de los desplazamientos, las variaciones de orientación, los cambios de ritmo y las posibilidades de aplicación de las distintas profundidades e intensidades de trabajo, y sin adaptar los movimientos de distintas tendencias a la estructura, metodología y técnica de ejecución característicos del fitness.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

5	<p><i>El diseño de coreografías de fitness acuático se realiza determinando las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, indicando el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar, adecuándolos eficazmente a las características de los practicantes, combinando los elementos de distinta complejidad de manera creativa y original, dominando la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático de manera eficaz, distribuyendo los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico y aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático, y adecuando las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales de manera fluida y eficaz.</i></p>
4	<p>El diseño de coreografías de fitness acuático se realiza determinando las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, indicando el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar, combinando los elementos de distinta complejidad de manera creativa y original, dominando la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático, distribuyendo los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico y aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático, y adecuando las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales.</p>
3	<p><i>El diseño de coreografías de fitness acuático se realiza determinando las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, indicando el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar, combinando los elementos de distinta complejidad de manera creativa y original, dominando la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático, distribuyendo los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico y aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático, y adecuando las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales de manera ineficaz.</i></p>
2	<p><i>El diseño de coreografías de fitness acuático se realiza sin determinar las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, sin indicar el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar, combinando los elementos de distinta complejidad, sin dominar la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático, sin distribuir los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico y aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático, y adecuando las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales de manera ineficaz.</i></p>
1	<p><i>El diseño de coreografías de fitness acuático se realiza sin determinar las orientaciones de aplicación de las composiciones coreográficas, sin indicar el tipo de aguas en las que se aplica, las cargas de entrenamiento que alcanza, las estrategias didáctico-metodológicas utilizadas, las músicas idóneas para cada actividad y los recursos expresivos a utilizar, sin combinar los elementos de distinta complejidad, sin dominar la estructura, metodología y técnica de ejecución del fitness acuático, sin distribuir los encadenamientos de los movimientos utilizados en el diseño coreográfico y aplicando la progresión de los elementos y movimientos propios del fitness acuático, y sin adecuar las secuencias y composiciones coreográficas a los objetivos de acondicionamiento físico segmentando los golpes musicales.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



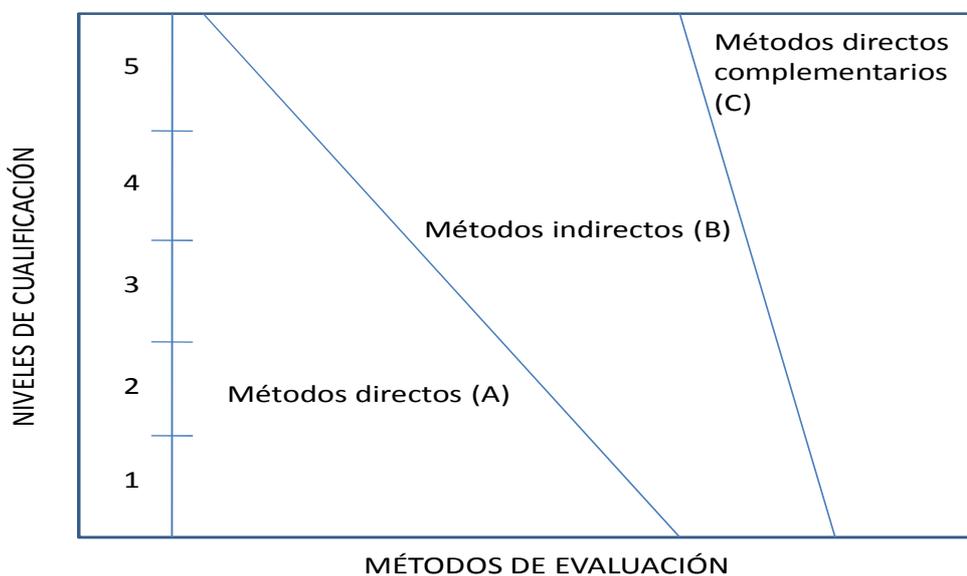
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la manipulación de cargas con carretillas elevadoras, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una



entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.

- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas corporales, sensibilidad artística y dominio interpretativo por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo



largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

- h) Para valorar la competencia de respuesta a las contingencias, se recomienda considerar una serie de incidencias en relación con el número de participantes, las características del grupo (homogéneo/heterogéneo, niños/mayores/embarazadas), tipo, número y funcionamiento del material (equipo de música u otros) o realizar una sesión sin haberla preparado a lo largo de las actividades, que tendrá que resolver de forma que plantee la solución más adecuada.
- i) Para el desarrollo de la SPE se podrá proporcionar a la persona candidata los materiales necesarios para las tareas planteadas. Entre ellos se podrá considerar:
 - Varios tipos de música adecuados para distintas composiciones y reproductor.
 - Materiales.
 - Varios tipos de posibilidades de profundidad del vaso.